



## DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria, por Videoconferencia, el día 23 de enero de 2023, a las 08:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria media hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la Junta de Gobierno Local, sesión extraordinaria de fecha de 16/01/2023
2. Propuesta Alcaldía sobre inicio procedimiento aprobación Plan Anual de Contratación del Ayuntamiento de Puente Genil para el año 2023
3. Propuesta del Sr. Alcalde para modificación de la licencia de taxi nº 7, por cambio de titularidad de persona física a jurídica.

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

4. Ruegos y preguntas

Puente Genil  
El Alcalde  
(Firmado electrónicamente)

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**3839 4D65 0223 86CE 1FF8**



38394D65022386CE1FF8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 19-01-2023